MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO/FINAL DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 03	**Vigencia:** 28/11/2022	**Código**: F-A-CTR-55

Dependencia:	OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES	**Fecha del informe:**	**31/12/2022**

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	**JANETH ELENA ORTEGA RICARDO**				
Identificación	32.670.695				
Correo	jeortegar@minambiente.gov.co	**Celular**	3112655481	**Extensión**	NA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	CD 956 DE 2022	**CDP No.:**	5622	**N° RP:**	456322
Objeto del contrato	**Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, para apoyar el desarrollo y demás acciones requeridas en la reglamentación e implementación de los instrumentos económicos y financieros, desde el componente económico ambiental.**			**Tipo de Informe**	Final

Pago a realizar	0	0	**Periodo a pagar**	**19 de octubre de 2022 -al 31 de diciembre de 2022**	**Plazo de ejecución**	Dos (2) meses y doce (12) días
Fecha de suscripción	18/10/2022	**Fecha de iniciación**		19/10/2022	**Fecha de terminación**	31 de diciembre de 2022
Fecha de aprobación de la póliza	19 de octubre de 2022	**Inicio de cobertura de la ARL**		18 de octubre de 2022		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$ 28.533.266		
Adición No.			
Reduccion	$ 387.266		
Valor Total:	$ 28.146.000		
Valor Pagado	$ 28.146.000		
Saldo pendiente por ejecutar	$ -	Porcentaje de avance	100%

VALOR PAGOS REALIZADOS

PAGO No. 1	**PAGO No. 2**	**PAGO No. 3**	**PAGO No. 4**	**PAGO No. 5**	**PAGO No.6**	**PAGO No. 7**	**PAGO No. 8**	**PAGO No. 9**	**PAGO No. 10**
4.694.000,00	11.726.000,00	11.726.000,00							
PAGO No. 11	**PAGO No. 12**	**PAGO No. 13**	**PAGO No. 14**	**PAGO No. 15**	**PAGO No. 16**	**PAGO No. 17**	**PAGO No. 18**	**PAGO No. 19**	**PAGO No. 20**

Beneficios tributarios (Anexar soportes unicamente primera cuenta)	**Medicina prepagada**	**Dependientes**	**Cuenta AFC (si aplica)**	**Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)**
		SI___ NO___		

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:	$ -

Abono en cuenta No.	**8970231646**	**Banco**	**DAVIVIENDA**	**Tipo de cuenta**	**Ahorros**

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	**DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO**	**VALOR**
R11-C-3201-0900-3-0-3201003-02A-02-02-02-008-003-09--	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	$ -
		$ -
TOTAL		$ -

INFORME DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Para el cumplimiento de las obligaciones)**	**EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso de que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)**
1.Elaborar documento plan de trabajo para la ejecución del contrato, el cual contenga los informes a entregar y el cronograma, documento que debe ser presentado con el primer informe de supervisión y ser aprobado por el supervisor.	Se elaboró Plan de Trabajo, fue entregado en el Informe #1, debidamente firmado por el Supervisor el Contrato. Esta obligación se cumplió en el 100%.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20Final/1.%20Plan%20de%20Trabajo?csf=1&web=1&e=GiUKf3
2.Realizar insumos técnicos para el diseño y ajuste de instrumentos económicos y financieros, en el marco del nuevo Plan Nacional de Desarrollo en los ejes de justicia ambiental y paz total.	De acuerdo al Plan de Trabajo, se asistió a reunión el día 25 de noviembre entre la Oficina Asesora de Planeación y la ONVS, con la participación del Dr. Dorian Muñoz (Jefe Oficina Asesora de Planeación), Claudia Catalina Velásquez (Contratista Asesora ONVS) y Janeth Ortega Ricardo (Contratista ONVS), en la cual se socializó los ejes transformacionales contenidos en versión preliminar de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026; así mismo se recibieron los lineamientos para la elaboración del Plan de Acción y Plan de Adquisiciones 2023. Este producto se entregó en el informe #2. Esta obligación se cumplió en el 100%.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20Final/2.%20Insumos%20PND?csf=1&web=1&e=w3AiY3
3.Realizar las acciones necesarias para el desarrollo de la reglamentación de los instrumentos económicos; especialmente con el ajuste de la normativa de la Tasa por Utilización de Aguas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 99 de 1993.	De acuerdo con el Plan de Trabajo, se realizaron las siguientes acciones: 1. Se realizó reunión presencial el día 24 de octubre, entre la ONVS y la Oficina de Control Interno del Minambiente, en la cual se contó con la participación de Jairo Saénz (OCI), Hernán Yanguatin (ONVS) y Janeth Ortega (ONVS). El objetivo de esta reunión fue evaluar una prórroga para el cumplimiento de la acción H2D2 del Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República, relacionada con la expedición de la Resolución "Por medio de la cual se adopta el formulario para el reporte anual de la información relacionada con la aplicación de la Tasa compensatoria por aprovechamiento forestal maderable en bosques naturales". Anexo suscripción inicial acción de mejoramiento ante la CGR y listado de asistencia. 1. Se asistió reunión virtual el día 23 de noviembre con la participación de Margarita Jiménez (Banco Interamericano de Desarrollo), Esteban Caseta (Consultor de SIngleClick Soltions), Hernán Yanguatin (funcionario ONVS), Carlos Prieto (Contratista ONVS) y Janeth Ortega Ricardo (Contratista ONVS). En esta reunión el consultor de SingleClick Solutions, presentó los avances sobre el desarrollo del aplicativo web para seguimiento a la Tasa compensatoria por aprovechamiento forestal maderable. Se adjunta Acta y Listado de asistencia. 2. Se asistió a reunión virtual el día 25 de noviembre con la participación de Hernán Yanguatin (funcionario), Esteban Caseta (SingleClick), Carlos Prieto y Janeth Ortega (Contratistas ONVS). se adjunta listado de asistencia. 3. Se asistió a reunión virtual el día 28 de noviembre, en la reunión de seguimiento a la finalización de la consultoría de SingleClick Solutions. Adjunto acta y listado de asistencia.4. Se asistió a reunión virtual el día 9 de diciembre, para el seguimiento a los avances del Aplicativo web de la Tasa compensatoria por aprovechamiento forestal maderable; en la cual se contó con la participación de Margarita Jiménez (Banco Interamericano de Desarrollo), Esteban Casseta (Consultor de SingleClick Solutions), Hernán Yanguatín (funcionario ONVS), Carlos Prieto (Contratista ONVS) y Janeth Ortega Ricardo (Contratista ONVS). En esta reunión los desarrolladores del aplicativo presentaron los avances de esta herramienta, quedando como compromiso la entrega del producto final a la ONVS el día 23 de diciembre de 2022. 5. Se asistió a reunión virtual el día 21 de diciembre en la cual se realizó la socialización del avance del producto final del Aplicativo web para reporte de información de la Tasa compensatoria por aprovechamiento forestal maderable. Estos productos se entregaron en los informes #1, 2 y 3. Se dió cumplimiento de esta obligación al 100%.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20Final/3.%20Acciones%20TCAFM?csf=1&web=1&e=CImqiy

4.Apoyar el análisis y consolidación de documento sobre la aplicación de la Tasa por Utilización de Aguas en el sector agropecuario, especialmente en los Distritos de riego, a partir de lo dispuesto en los Decretos 155 de 2004 y 1155 de 2017; y demás normativa vigente.	De acuerdo con el Plan de Trabajo se realizó un análisis de la implementación de la Tasa por Utilización de Aguas, para lo cual se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se avanzó en una primera revisión de la base de datos de la Tasa por Utilización de Aguas reportada por las autoridades ambientales, especialmente en los usos de agua agrícola y pecuario; con el fin de identificar debilidades frente a la implementación de este instrumento económico. Anexo Informe de avance y cuadro comparativo para el período 2018-2021. 2. Se realizó reunión con CORPONOR sobre Tasa por Utilización de Aguas el día 16 de noviembre, en la cual se contó con la participación del Ingeniero José Antonio García (subdirector de Gestión Ambiental) Ingeniera Angela (Profesional Especializado), Carlos Díaz (funcionario ONVS) y Janeth Ortega Ricardo (Contratista ONVS). En esta reunión se recogieron algunos aspectos importantes sobre la implementación de la TUA en el Distrito de riego ASOZULIA. Se adjunta Acta y Listado de asistencia. 3. Se asistió a reunión presencial el día 29 de noviembre en la ONVS, en la cual se revisó Hoja de Ruta propuesta y los comentarios enviados por Minagricultura. Se contó con la participación de Jorge Jiménez y Carlos Díaz (Asesor, y Profesional Especializado), Jorge Rojas y Janeth Ortega (Contratistas ONVS). Se adjunta listado de asistencia y hoja de ruta. 4. Se realizó Mesa técnica el día 21 de diciembre sobre Tasa por Utilización de Aguas, en la cual se contó con la participación de Autoridades Ambientales: CORTOLIMA, CORPONOR, CORPOBOYACÁ, CAM, CORPAMAG, CORPOCESAR, CRA, CORMACARENA, CVS y CORNARE. En esta mesa técnica, se brindó apoyo técnico en la implementación de la tasa de acuerdo con la normativa vigente; así como identificar acciones de mejora. Estos productos se realizaron en los informes 1, 2 y 3. Se dió cumplimiento a esta obligación en el 100%.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20Final/4.%20An%C3%A1lisis%20TUA%20Distritos%20de%20Riego?csf=1&web=1&e=QrqeZ8
5.Realizar acciones encaminadas a definir la ruta metodológica para la estructuración y consolidación del Fondo de Agua en la Sierra Nevada de Santa Marta.	De acuerdo con el Plan de Trabajo, se realizaron las siguientes acciones: 1. Se realizó reunión presencial el día 21 de octubre, entre la ONVS y la Dirección para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, en la cual se contó con la participación de la Ingeniera Linda Irene Gómez (DGIRH) y Janeth Ortega (ONVS). El objetivo de esta reunión fue la de conocer las experiencias en estructuración de fondos de agua y su articulación con las plataformas colaborativas impulsadas desde la DGIRH; así como los lineamientos dados por el nuevo gobierno en términos de plataformas colaborativas. 2. Se participó en reunión virtual el día 9 de noviembre con la DGIRH, en el marco de las Plataformas Colaborativas del Canal del Dique. 3.Se realizó reunión presencial el día 11 de noviembre en la ONVS con la participación de Diego Arévalo (Consultor fondos de agua en Colombia), Linda Irene Gómez (contratista DGIRH) y Janeth ortega (Contratista ONVS). El objetivo de esta reunión fue la de conocer antecedentes y experiencias en estructuración y funcionamiento de fondos de agua en Colombia. 4. Se realizó reunión presencial el día 21 de noviembre en la ONVS con la participación de Gilberto Barrios (Contratista ONVS) y Janeth Ortega Ricardo (contratista ONVS) para contextualizar sobre el compromiso D8 establecido en el PND 2018-2022, sobre la estructuración del Fondo de Agua Sierra Nevada de Santa Marta. 5. Se realizó presentación sobre Instrumentos económicos y financieros para la gestión de recurso hídrico en Colombia, el día 24 de noviembre en el marco del Conversatorio virtual de la Plataforma Colaborativa Canal del Dique. 6.Se participó el día 28 de noviembre en el Encuentro anual Fondos de Agua como instrumentos para el ordenamiento alrededor del agua en Colombia. 7. Se participó en el Conversatorio virtual el día 7 de diciembre, Gestión del Agua subterránea en el marco de la formulación e implementación del plan de acción del Consejo Nacional del Agua y su articulación con las plataformas colaborativas. En este evento el IDEAM realizó una presentación sobre el ciclo del agua; así mismo, contextualizó sobre el Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico y el Programa Institucional Regional de Monitoreo de Cantidad y Calidad de Agua-PIRMA. De otra parte, la DGIRH, expuso la Política Nacional para la Gestión del Recurso Hídrico, las Plataformas colaborativas y la articulación de los Fondos de agua.Esta obligación se cumplió en el 100%.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20Final/5.%20Acciones%20Fondo%20de%20Agua%20SNSM?csf=1&web=1&e=YIBnIf
6. Proyectar conceptos técnicos relacionados con instrumentos económicos, financieros y tributarios, que sean solicitados por el supervisor.	De acuerdo con el Plan de Trabajo, se brindó apoyo en la revisión de los siguientes documentos: 1. Insumo para atender solicitud de la Contraloría General de la República 2. Oficio dirigido al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, relacionado con la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales. 3. Memorando dirigido a la Oficina de Control Interno solicitando prórroga de la acción contenida en el Plan de Mejoramiento de la Herramienta de captura de información de la Tasa compenatoria por aprovechamiento forestal maderable. 4. Memorando enviado a la Dirección de Ordenamiento y SINA, sobre Tasa Retributiva por vertimientos puntuales. 5. Oficio dirigido a las Autoridades Ambientales solicitando su participación en pruebas funcionales del aplicativo web Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable – TCAFM. Estos productos se entregaron en los informes 1, 2, y 3. Esta obligación se cumplió en el 100%.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20Final/6.%20Conceptos%20T%C3%A9cnicos?csf=1&web=1&e=gxwfdK
7. Apoyar el desarrollo de talleres virtuales y/o presenciales regionales con Autoridades Ambientales, instituciones, sectores y comunidades, para fortalecer la implementación de los instrumentos económicos y financieros y metodologías ambientales.	De acuerdo con el Plan de Trabajo se asistió a las siguientes reuniones: 1. Se asistió a taller presencial en la ONVS el día 24 de octubre, en el cual se recibió orientaciones para definir indicadores asociados a instrumentos económicos, financieros y tributarios que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con horizonte a 2030. 2. Se asistió a reunión presencial el día 26 de octubre, en la cual se recibió direccionamiento del jefe de la ONVS, para la realización de un evento nacional sobre Economía para la Biodiversidad, con la participación de autoridades ambientales, entidades territoriales y sectores; orientado al fortalecimiento y potencialización de las comunidades. 3. Se asistió a reunión el día 31 de octubre, sobre socialización de los temas de la ONVS: Negocios verdes, instrumentos económicos y Pago por Servicios Ambientales. Quedó el compromiso de identificar preguntas orientadoras para el evento con autoridades ambientales en tres ejes: Liderazgo estratégico, enfoque territorial, Innovación y planeación prospectiva. 4. Se brindó apoyo en reunión realizada el día 9 de diciembre, en la cual se brindó apoyo técnico al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en la aplicación del Decreto 644 de 2021, contenido en el Decreto 1076 de 2015, relacionado con las Transferencias del Sector Eléctrico. Este producto se entregó en el informe #2. Esta obñigación se cumplió en el 100%. 5. Se participó en reunión presencial el día 9 de diciembre, en la cual se brindó apoyo técnico al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en la aplicación del Decreto 644 de 2021, contenido en el Decreto 1076 de 2015, relacionado con las Transferencias del Sector Eléctrico. En esta reunión se contó con la participación de Arturo Perilla Ramírez y Daniel Esteban Góngora (IGAC), Jorge Rojas y Janeth Ortega (ONVS). Adjunto Acta y Listado de Asistencia.Este producto se entregó en el informe #2. Esta obligación se cumplió en el 100%.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20Final/7.%20Desarrollo%20de%20Talleres?csf=1&web=1&e=uWmh1a
8. Apoyar en el componente económico de la formulación de políticas y normas de carácter ambiental.	De acuerdo con el Plan de Trabajo, se participó en reunión interna el día 22 de diciembre con los Viceministros (Francisco Canal y Sandra Bilardy) Director de Gestión Integral del Recurso Hídrico (Fabián Caicedo), Andrea Corso (Directora DAASU), Jefe ONVS (José Manuel Perea), Gustavo Carrión Director SINA, Carlos Díaz (Funcionario ONVS), Jorge Rojas y Janeth Ortega (Contratistas ONVS), José Manuel Sequeda (DAASU); con el fin de revisar Hoja de Ruta orientada a la revisión de la Normativa vigente relacionada con el cobro de la Tasa por Utilización de Aguas.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20Final/8.%20Apoyar%20el%20componente%20econ%C3%B3mico%20pol%C3%ADticas%20y%20regulaciones?csf=1&web=1&e=ZMqPFE
9. Realizar el apoyo en el desarrollo de las acciones contenidas los Conpes 4004 de 2021 y agendas sectoriales relacionadas con los instrumentos económicos y financieros.	De acuerdo con el Plan de Trabajo, se brindó apoyo en las siguientes acciones: 1. Se participó presencial el día 13 de diciembre en la Sesión 10 del Consejo Nacional del Agua, con el objetivo de revisar los avances del Plan de Acción para el período 2020-2022 de este Consejo; así mismo se revisaron los compromisos de la ONVS. 2. Se participó en reunión presencial el día 15 de diciembre, para tratar sobre la articulación de los reportes de información de las tasas ambientales y el Sistema de Información del Recurso Hídrico-SIRH, a partir de los lineamientos establecidos por la Oficina de TIC de Minambiente. 3. Se participó en reunión presencial el día 19 de diciembre, entre Minambiente y Minvivienda, para revisar el tema del ajuste del Decreto 2667 de 2012 sobre Tasa Retributiva por vertimientos puntuales,contenida en el Plan de Acción del Conpes 4004 de 2021. Así mismo; se participó en la socialización del Proyecto de mejoramiento de la calidad del agua del Río Guatapurí y Río Cesar. 4. Se participó en reunión presencial el día 22 de diciembre, en la socialización del ejercicio de revisión y seguimiento a reportes de información de la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales, enviado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR, realizado por Federrico Mediorreal (Pasante de la ONVS). Esta obligación se cumplió en el 100%.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20Final/9.%20Apoyo%20Conpes%204004%20y%20Agendas%20sectoriales?csf=1&web=1&e=tUdd6o

10. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos para el cumplimiento de la estrategia técnica y operativa de los negocios verdes, de los procesos que sean asignados por la supervisión.	De acuerdo con el Plan de Trabajo, se brindó apoyo en la revisión técnica de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:1.CD-372 Lina Valeria Ceron, 2.CD-373 Edith Rocío Contreras 3.CD-179 Jorge Enrique Rojas 4.CD-957 Olga Angélica Díaz 5.CD- 689 Carlos Alejandro Prieto Mondragón y CD 973 Ricardo Mayo. Este producto de entregó en el informe 2 y 3. Esta obligación se cumplió en el 100%.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20Final/10.%20Apoyo%20Supervisi%C3%B3n%20de%20Contratos?csf=1&web=1&e=410X7F
11. Asistir a las reuniones relacionadas con el objeto contractual (allegar los soportes de la asistencia a la misma junto con ayudas de memoria y el soporte del seguimiento a los compromisos establecidos, en caso de aplicar).	De acuerdo con el Plan de Trabajo, se asistió a las siguientes reuniones: 1. Se participó de manera presencial en la Segunda Jornada de Planeación Estratégica en la ONVS, el día 1 de diciembre; en la cual se desarrolló un ejercicio grupal. 2. Se asistió a reunión de seguimiendo indicadores Sinergia, en la cual se contó con la participación de la Asesora Catalina Velásquez, Mariana Rubio, Julian Camelo, Francisco Rincón, Gloria Inés Quintana, Luisa Fernanda Poveda y Janeth Ortega. 3. Se asistió a reunión sobre entrega final de documentos de gestión relacionado con instrumentos económicos, . Anexo listado de asistencia. Este producto se entregó en el informe #3. Esta obligación se cumplió en el 100%.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACI%C3%93N%202022%20ONVS/CD%20956%202022%20JANETH%20ELENA%20ORTEGA%20RICARDO/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORMES%20DE%20SUPERVISI%C3%92N/Informe%20Final/11.%20Asistencia%20a%20reuniones?csf=1&web=1&e=djPNcd

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)	**JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS** - Jefe de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (según memorando de designación, si aplica)	No aplica
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)	No aplica
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	No aplica
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS** - Jefe de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles

OBSERVACIONES

OTROSÍ No.1 PRIMERA. – Reducir el valor inicial del contrato en la suma de TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($390.866), **quedando un valor total VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUERENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($28.142.400)** incluido los impuestos a que haya lugar, con afectación al registro presupuestal No. 456322 de fecha 19 de octubre de 2022. SEGUNDA-Modificar la forma de pago del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. CD-956-2022*, la cual quedará así: "**FORMA DE PAGO**: El valor del contrato se cancelará así: **1). Un primer pago** proporcional al valor de los honorarios mensuales por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($4.690.400)** por los doce (12) días de prestación efectiva del servicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de cumplimiento hasta el 30 del mes correspondiente, si aplica, previa entrega del informe de actividades y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. **2) Dos (2)**, Pagos sucesivos mensuales por valor de **ONCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE SEIS MIL PESOS M/CTE. ($11.726.000)**, contra entrega del informe de actividades y previa aprobación por parte del supervisor del contrato. **TERCERA.** Modificar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. CD-956-2022*, el cual quedará así: **El plazo del contrato será hasta por DOS (2) MESES Y DOCE (12) DÍAS**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin que exceda el 31 de diciembre de 2022.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato con todas las obligaciones establecidas. Además certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar.
Igualmente certifico que el contratista, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato en un **100%** y ejecutó el **100%** de los recursos asignados por honorarios, quedando a paz y salvo con el MINISTERIO por todo concepto, así mismo dio cumplimiento durante la ejecución de la contratación al pago de la totalidad de los aportes al sistema general de seguridad social integral y parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes

FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE: JANETH ELENA ORTEGA RICARDO
C.C.: 32.670.695

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS
C.C.: 94.064.372
CARGO: Jefe de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**REQUISITOS MINIMOS PARA REVISION DE CUENTAS**	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Financiera	
Versión: 2	**Vigencia:** 19/10/2022	**Código:** F-A-GFI-44

Fecha	**31**	**12**	**2022**	

No.	ACCIONES DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	INFORME PERIÓDICO/FINAL DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN) **Código: F-A-CTR-55 (Debe estar debidamente diligenciado y Firmado)** - Persona Natural	X	
2	INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y/O ENTIDAD EJECUTORA **Código: F-A-CTR-04** (Debe estar debidamente diligenciado y Firmado) - Convenios y prestación de servicios		N/A
3	Soportes del pago de Seguridad Social. Para el caso de personas naturales se debe presentar la Planilla de pago, **mes vencido**, por valor igual o superior al IBC del valor de la cuenta por cobrar presentada a la entidad para trámite de pago	X	
4	Soportes del pago de Seguridad Social. Para el caso de personas jurídicas se debe presentar la Planilla de pago, mes vencido. Certificación de revisor fiscal sobre los aportes efectuados (si es el caso)		N/A
5	Factura electrónica (anexar soporte cuando aplique)		N/A
6	RUT actualizado (**Solo para primer informe**)		N/A
7	Certificación bancaria (**Solo para primer informe**)		N/A
8	Beneficios tributarios. Soportes de Medicina prepagada, Dependientes, Intereses de vivienda, Cuenta AFC, Ahorro voluntario en pensiones (**Solo para primer informe**)		N/A
9	Entrada de Almacén para el caso de bienes y productos (aplica para el caso de proveedores)		N/A
10	Paz y Salvo (**Solo para** Informe final)	X	

OBSERVACIONES

Janeth Elena Ortega Ricardo Nombres completos y Firma del Contratista	**José Manuel Perea Garces** Nombres completos y Firma del Supervisor

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-12-15, 07:04:30 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2022
Empresa	JANETH ELENA ORTEGA RICARDO
CEDULA CIUDADANIA	CC 32670695
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	60164177
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1814097906
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 1.408.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 797.500	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 586.400	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 24.500	$ 0
		SubTotales:		$ 1.408.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 1.408.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-12-01, 12:28:07 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2022
Empresa	JANETH ELENA ORTEGA RICARDO
CEDULA CIUDADANIA	CC 32670695
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	59741764
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1786897343
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 1.408.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 797.500	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 586.300	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 24.500	$ 0
		SubTotales:		$ 1.408.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 1.408.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**PAZ Y SALVO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	MADSIG grado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 7	**Vigencia:** 05/10/2022	**Código:** F-A-CTR-35

Bogotá D.C. 31 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONTRATISTA

ORTEGA RICARDO JANETH ELENA

CÉDULA DE CIUDADANIA	**DE**
32670695	BARRANQUILLA
DIRECCIÓN RESIDENCIA	**TELEFÓNO**
Calle 54 #7-52 Apto.203	311 2655481

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. de Contrato: **CD-956-2022**

OBJETO: **Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, para apoyar el desarrollo y demás acciones requeridas en la reglamentación e implementación de los instrumentos económicos y financieros, desde el componente económico ambiental.**

PLAZO DE EJECUCIÓN: **Dos (2) meses y doce (12) días**

FECHA DE INICIO: 19 (Día) 10 (Mes) 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

Los responsables de las siguientes dependencias hacemos constar que el contratista no tiene asuntos pendientes con las mismas, en lo correspondiente a lo señalado en las instrucciones de este formato.

Grupo Gestión Documental - Archivo Central

Nombre: Cesar R. Camacho

Firma:

Grupo de Servicios Administrativos

Nombre: Jorge Cortes

Firma:

Sin Inventario

Adjunto copia del registro del inventario recibido

Grupo de Divulgación de Conocimiento y Cultura Ambiental

Nombre: Ingrid Tellez 2.

Firma:

Grupo de Comisiones y Apoyo Logistico

Nombre: DIANA ROCIO CORTES SALGADO

Firma:

Coordinación de Contratos - Archivo de Gestión

Nombre: Diana Carolina B.

Firma:

Katherine Bernal

Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano - UCGA

Nombre: Edna Margarita Angel

Firma:

En mi calidad de supervisor(a), hago constar que el contratista no tiene PQRSD pendientes de gestionar y que he recibido todos los documentos, archivos físicos y sistematizados, el informe final y/o los productos elaborados por el contratista en la ejecución del contrato

Nombre del Supervisor JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS **Firma:**

INSTRUCCIONES

- El Grupo de Gestión Documental deberá recibir los documentos prestados a contratistas, que correspondan al Archivo Central del Ministerio.
- La UCGA verifica que el Contratista no tenga PQRSD o solicitudes de acceso a información pendientes de gestionar en el gestor de correspondencia.
- El Grupo de Servicios Administrativos deberá recibir los elementos devolutivos y anexar copia del registro del inventario correspondiente, también deberá recibir el carné que lo acreditaba como contratista de la Entidad.
- El Grupo de Divulgación de Conocimiento y Cultura Ambiental deberá recibir los documentos prestados y productos finales del contrato o de los estudios técnicos elaborados (el contratista debe facilitar copia del contrato, la cual será devuelta una vez verificados los productos).
- El Grupo de Comisiones y Apoyo Logistico Certifica que el (la) CONTRATISTA se encuentra al dia con la legalización de comisiones y reintegros que haya lugar con ocasión a las comisiones autorizadas por el Ministerio.

NOTA 1: El Contratista deberá entregar este formato al supervisor quien deberá allegarlo al Grupo de Contratos para que repose en la carpeta del contrato.

NOTA 2: El presente formato se deberá presentar en caso de terminación normal y anormal del contrato.

NOTA 3: El supervisor del contrato será el último en firmar, luego de verificar la firma del Grupo de Gestión Documental, UCGA, Grupo de Servicios Administrativos. Grupo de Comisiones y Apoyo Logistico y Grupo de Divulgación de Conocimiento y Cultura Ambiental.

NOTA 4: (Legalización Comisiones y Reintegros (Consignación) de Comisiones pagadas 100% y que cancelaron la comisión)